



Asamblea General

Sexagésimo segundo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
20 de noviembre de 2007
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la quinta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 9 de octubre de 2007, a las 15.00 horas

Presidenta: Sra. Lintonen (Finlandia)

Sumario

Debate general (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

07-53354 (S)



Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

Debate general (continuación)

1. **La Sra. Rodríguez** (República Bolivariana de Venezuela) señala que, en el finalizado debate general de la Asamblea General, de los líderes de los países en desarrollo se deriva un consenso de la necesidad urgente de contar con sistemas financieros y comerciales abiertos, justos y no discriminatorios. Los programas de políticas económicas y financieras que se imponen no son garantía para que los países alcancen la estabilidad social y macroeconómica y mucho menos al crecimiento deseado que les permita un mayor acceso a los mercados para poder romper de esa manera las barreras que dificultan su incorporación al mismo y que precisamente no son arancelarias.

2. En su política exterior la República Bolivariana de Venezuela se ha sumado a las voces que denuncian el diseño de iniciativas que favorecen a los países industrializados y que les ha permitido eludir los compromisos contraídos en las distintas cumbres y conferencias internacionales ante la pretensión de algunos de aumentar las medidas proteccionistas para sus industrias en detrimento de los países más pobres. También se reconoce ampliamente que la persistencia de la deuda externa perjudica las economías y las finanzas de los países del Sur, profundizando las desigualdades en la distribución de los bienes. Se trata de un grave e insostenible obstáculo para el desarrollo humano de los países más pobres, que conduce a una catástrofe humanitaria global. Por el contrario, las corrientes netas de capitales desde los países deudores hacia los países acreedores ha servido para financiar el consumismo, la seguridad social y la bonanza de estos países.

3. En ese contexto, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela ha instado en repetidas ocasiones a que se adopte un modelo económico más humano, que respete las realidades nacionales y permita la producción de riqueza a escala mundial y la justicia en su disfrute. Ha reiterado igualmente la necesidad de modificar los patrones insostenibles de producción y consumo, fomentar políticas demográficas apropiadas y la prioridad que se le concede a las necesidades especiales de los países en desarrollo.

4. A lo largo de los últimos nueve años Venezuela ha venido desarrollando una política que tiene como

objetivo central la democratización y la transferencia de poder económico, político y social a los sectores empobrecidos y excluidos, con el fin de superar las tensiones distributivas. En los últimos años el país ha entrado en un franco proceso de recuperación económica, que permite encarar los problemas de su desarrollo y contribuir al desarrollo de otros países hermanos, particularmente en el sector energético. El Gobierno de Venezuela ha promovido el desarrollo de mecanismos regionales de integración financiera que, con herramientas innovadoras y el uso de monedas nacionales, permitan, por un lado, crear sinergias y el consecuente ahorro de recursos, y por otro lado, impulsen el desarrollo de instrumentos que canalicen los recursos regionales a la financiación del desarrollo de las regiones donde estos son generados.

5. El pueblo de la República Bolivariana de Venezuela se enorgullece de la forma como sus recursos han ayudado a que los países latinoamericanos salgan de la grave crisis financiera en que se encontraban. Basada en esa experiencia Venezuela ha promovido la creación del Banco del Sur, cuyas modalidades y establecimiento se encuentran en proceso de examen. La posición del Gobierno de Venezuela es respaldar el uso de la energía al menor costo y que la misma se destine al desarrollo integral de la sociedad, fundamentalmente para erradicar la pobreza. En ese contexto, la República Bolivariana de Venezuela, conjuntamente con Bolivia, Cuba y Nicaragua, ha promovido la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), iniciativa de integración regional que aspira a compensar las asimetrías que existen entre los países del hemisferio mediante el fomento de ventajas cooperativas y atacando los obstáculos que impiden la verdadera integración, como son la pobreza y la exclusión social y el acceso desigual a la información, a la tecnología y a los conocimientos.

6. El ALBA considera también que es vital repensar los acuerdos de integración a fin de lograr un desarrollo endógeno nacional y regional. Uno de los acuerdos más importantes firmados en el marco de la Alternativa es la iniciativa Petroamérica, concebida para facilitar el establecimiento de mecanismos de cooperación e integración, utilizando los recursos energéticos locales como base para el mejoramiento socioeconómico de los pueblos del continente, todo ello en aras del reforzamiento de los tres pilares del

desarrollo sostenible: el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

7. **El Sr. Yousfi** (Argelia) dice que, paradójicamente, la globalización ha desempeñado un papel tanto en los éxitos de algunos países en desarrollo como en la marginación de muchos otros, lo que les impide alcanzar un crecimiento y desarrollo sostenibles. En su empeño en unirse a la economía mundial los países en desarrollo siguen encarando considerables obstáculos estructurales, lo que significa que se necesitan mecanismos que faciliten su integración. En consecuencia, la aplicación del programa de desarrollo depende de que se establezca una asociación para el desarrollo mundial capaz de corregir los costos de la globalización, que se distribuyen de manera muy desigual.

8. Tanto al Fondo Monetario Internacional (FMI), al Banco Mundial como a la Organización Mundial del Comercio (OMC) les corresponde desempeñar un papel en el desarrollo. Por consiguiente, la reforma en curso en esas instituciones deberá tener en cuenta las inquietudes de todos los países en desarrollo a fin de garantizar su participación equitativa en la adopción de decisiones. Debe fortalecerse la coordinación entre esas instituciones y las Naciones Unidas para hallar una mejor forma de financiar el desarrollo. Los loables esfuerzos por lograr un consenso internacional sobre los objetivos del desarrollo internacional, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio, deben respaldarse con el cumplimiento cabal de los compromisos contraídos.

9. La Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, que se celebrará en Doha en el segundo semestre de 2008, será una oportunidad propicia para evaluar los progresos realizados en el cumplimiento de los compromisos contraídos y para hallar medios de afrontar los nuevos desafíos que se plantean en materia de financiación para el desarrollo.

10. Es preciso establecer mecanismos para aumentar la confiabilidad, eficacia y coherencia de las actividades del sistema de las Naciones Unidas en el marco de los principios que deben regir las actividades operacionales: por una parte, su neutralidad, y por otra, su carácter multilateral, universal y voluntario. La reforma de las actividades operacionales deben ayudar a que las Naciones Unidas sean más eficaces y más

eficientes en el desempeño de su función de robustecer la capacidad de los países en desarrollo, al tiempo que las actividades deben supervisarse para asegurar que se cumplan los respectivos mandatos de los principales órganos de las Naciones Unidas.

11. El desarrollo sostenible debe considerarse en función de un enfoque integrado de los tres pilares del crecimiento económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente. En consecuencia, el ingente problema del cambio climático que entraña amenazas reales para la comunidad internacional está estrechamente vinculado con la cuestión del desarrollo. La actual crisis climática constituye una amenaza real para las generaciones presentes y futuras, notablemente en África, continente más amenazado por el cambio climático y, al mismo tiempo, más vulnerable a ese fenómeno. El apoyo científico y tecnológico y la transferencia de tecnología y conocimientos de los países desarrollados, en consonancia con los compromisos contraídos, ayudará a mitigar los efectos del cambio climático en África.

12. Las iniciativas de la comunidad internacional para combatir el cambio climático deben encaminarse al establecimiento de un régimen mundial basado en una estrategia de reducción de las emisiones que sea eficaz y, al propio tiempo, equitativa. La solución de las cuestiones ambientales precisa un enfoque de alcance mundial que vincule la lucha contra la pobreza, la promoción del crecimiento económico, la lucha contra las pandemias y la resolución de conflictos. Las sinergias son necesarias para hacer frente con éxito al problema por partida doble del cambio climático y la desertificación.

13. El desempeño de la cooperación Sur-Sur y su ampliación a varios sectores del desarrollo demuestran la importancia de esa modalidad de cooperación. La cooperación Sur-Sur no sustituye sino que complementa la cooperación Norte-Sur; su dinámica actual debe apoyarse en acuerdos duraderos de cooperación triangular e integrarse debidamente en las actividades operacionales.

14. La cooperación regional entre los países en desarrollo podría ayudar a las estrategias nacionales de desarrollo más importante más importante. La Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) sigue siendo el instrumento apropiado para fomentar la gobernanza política y económica en África.

15. **El Sr. Akec Khoc** (Sudán) expresa su preocupación porque, a pesar del crecimiento de la economía mundial y las iniciativas de reforma económica y política, los países en desarrollo, especialmente los menos adelantados, sigan siendo objeto de presiones externas sistémicas que escapan a su control y que obstaculizan sus esfuerzos por erradicar la pobreza y el hambre y lograr el desarrollo sostenible. La globalización no se ha convertido aún en una fuerza justa, equitativa ni incluyente. Ha producido disparidades entre los países y dentro de ellos, siendo los países menos adelantados los más afectados de todos.

16. También preocupa que el continente africano siga marchando a la zaga del resto del mundo en desarrollo en cuanto a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Debe prestarse especial atención a ese sufrido continente. A ese respecto, el Sudán acoge complacido el compromiso del Secretario General de asignar prioridad a África y aguarda con interés la posibilidad de valorar los resultados de su reciente iniciativa de establecer el Grupo Directivo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África y de evaluar la eficacia con que esa iniciativa materializa la promesa incumplida a África.

17. La prolongada suspensión de la Ronda de Doha hace más imperiosa aún la necesidad de garantizar el establecimiento de un sistema de comercio internacional equitativo, que proporcione a los países en desarrollo, y sobre todo a los países menos adelantados, un acceso a los mercados libre de aranceles y cuotas y elimine los subsidios agrícolas.

18. En el año en curso las Naciones Unidas han asumido un papel precursor encarando el desafío de alcance mundial que entraña el cambio climático. Se precisará voluntad política para lograr en el 13º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Bali en diciembre, un nuevo acuerdo que contenga objetivos firmes y estrictos de reducción de emisiones. Los países más pobres, que, pese a registrar los niveles más bajos de emisión y ser los menos preparados, son los más afectados por los efectos negativos del cambio climático, deben recibir asistencia de la comunidad internacional.

19. La cooperación Sur-Sur sigue siendo decisiva ya que puede ayudar a que los países en desarrollo

aprovechen su fuerza y complementariedad colectivas en tiempos de globalización económica. El período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social celebrado en Ginebra en junio pasado revistió una importancia trascendental. El orador acoge favorablemente la introducción de las nuevas funciones del Consejo —a saber, los exámenes ministeriales anuales y el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo—, que, según se espera, podrían contribuir a robustecer el Consejo, la asociación mundial para el desarrollo y la vigilancia del cumplimiento de los compromisos en materia de desarrollo. La Comisión debe procurar que esas funciones se orienten más a la obtención de resultados y sirvan de plataforma para el intercambio de experiencia.

20. En la esfera de la reforma en curso de las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo, el Sudán apoya un proceso que sea transparente e incluyente, que se base en el principio de la responsabilidad y soberanía nacionales y que tenga plenamente en cuenta las situaciones peculiares y necesidades especiales de los países.

21. El Sudán aguarda con interés el Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, que se celebrará antes de que finalice el mes, y espera que sirva de oportunidad para estudiar medios de fortalecer la aplicación del Consenso de Monterrey. Es particularmente importante que los países en desarrollo sigan demandando que se les dé voz y participación en el proceso internacional de adopción de decisiones, a fin de garantizar no sólo su integración en el sistema económico mundial, sino también su participación en la fijación de sus parámetros, de mayor importancia aún.

22. El Sudán espera que la Comisión siga prestando atención a la diversidad y a las situaciones especiales de los países, muy en especial en el caso de los países que salen de un conflicto, y subraya la importancia de la asistencia oficial para el desarrollo y la cancelación de la deuda, que viene obstaculizando la labor de reconstrucción y desarrollo.

23. **El Sr. Kim Hyun-Chong** (República de Corea) dice que ahora que el mundo ha recorrido más de la mitad del camino hacia el año 2015, es esencial evaluar los progresos realizados en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y renovar el compromiso de alcanzarlos en el plazo previsto. En el informe del Secretario General sobre la labor de la

Organización (documento A/62/1) se señala que, aunque ha habido progresos, el avance ha sido desigual, pues muchos países no están en condiciones de cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. Si bien la asociación mundial es sin duda necesaria a ese fin, también es importante que se reconozca que la responsabilidad primaria corresponde a los países en desarrollo. En numerosos foros internacionales se ha insistido en que una estrategia nacional de desarrollo, la buena gobernanza y la responsabilidad y liderazgo nacionales son elementos clave para fomentar el desarrollo sostenible. Independientemente de que se adopten diversos enfoques, las estrategias de crecimiento incluyentes deben ser elementos vitales en los planes de desarrollo.

24. África precisa una atención especial, por lo que se acoge con beneplácito la iniciativa del Secretario General de asistir al desarrollo del continente africano mediante el establecimiento del Grupo Directivo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África. De modo similar, la iniciativa del Presidente de la Asamblea General de celebrar durante el actual período de sesiones una reunión de líderes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio también sería útil para dar nueva vida a esas iniciativas. Por su parte, la República de Corea viene realizando denodados esfuerzos por aumentar sustancialmente la asistencia para el desarrollo de África, en el marco de la Iniciativa de Corea para el desarrollo de África puesta en marcha en marzo de 2006, a la vez que participa en la iniciativa Aldeas del Milenio, que, de tener éxito, tendrá consecuencias importantes para el desarrollo.

25. Es lamentable que el lento ritmo del incremento de la asistencia oficial para el desarrollo obstaculice la plena aplicación de las estrategias nacionales de desarrollo. Es más, el nivel de asistencia previsto sigue siendo insuficiente para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. La Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Doha a fines de 2008, será una buena oportunidad para reevaluar las necesidades financieras y revitalizar el compromiso político de satisfacerlas, al tiempo que el Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, que se celebrará los días 23 y 24 de octubre, constituirá una valiosa aportación a la Conferencia de Doha. El Gobierno de la República de Corea hace todo lo posible por cumplir las promesas hechas en la Cumbre

Mundial de 2005 aumentando sustancialmente su asistencia oficial para el desarrollo.

26. Entre las distintas fuentes de financiación para el desarrollo definidas por el Consenso de Monterrey, la ayuda, el alivio de la deuda y el comercio se reconocen ampliamente como elementos vitales para el desarrollo. La historia del desarrollo de muchos países, incluida la República de Corea, ha demostrado que la ayuda para el desarrollo por sí sola no produce desarrollo sostenible a la larga. En su lugar, el desarrollo debe dimanar de su motor impulsor, que en el caso de la República de Corea se ha basado en el comercio internacional. Habida cuenta de que el comercio fomenta el dinamismo del desarrollo generando autosuficiencia en los países en desarrollo, la República de Corea apoya decididamente el libre comercio y los mercados abiertos. Ha exhortado además a que se reanuden y terminen las negociaciones de la Ronda de Doha para el Desarrollo a fin de poder crear un sistema de comercio multilateral más libre, prestando especial atención a las necesidades de los países en desarrollo. Mientras tanto, ello podrá lograrse, hasta cierto punto, mediante acuerdos de libre comercio.

27. La República de Corea sigue firmemente comprometida con el proceso de reforma de las Naciones Unidas. Considera que debe robustecerse el papel del Consejo Económico y Social en las cuestiones económicas y sociales, incluidas las relacionadas con la cooperación para el desarrollo. Otra medida vital sería maximizar el potencial del sistema de las Naciones Unidas, que ha sido criticado a menudo por su fragmentación y falta de sinergia operacional. El sistema en su conjunto podría producir mejores resultados si se realizara la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas, particularmente en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y el medio ambiente. La República de Corea opina que “unidos en la acción” es el enfoque certero para reformar el apoyo al desarrollo. En consecuencia, cree que el examen de la coherencia en todo el sistema podría incorporarse en el proceso de revisión trienal amplia de la política previsto en el actual período de sesiones de la Asamblea General para elevar la eficacia general de la cooperación para el desarrollo.

28. La aplicación eficaz del programa de desarrollo no sería posible sin la plena participación de la mujer en todos los aspectos. En consecuencia, la educación y la igualdad de oportunidades de la mujer no sólo son

cuestiones propias de los derechos humanos, sino que son una condición imprescindible del desarrollo económico. Por consiguiente, el empoderamiento de la mujer y la incorporación de una perspectiva de género en la formulación de políticas deben ser elementos medulares de las iniciativas encaminadas a la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio.

29. Ahora es más evidente que nunca antes que el calentamiento de la Tierra obstaculiza los esfuerzos por lograr el desarrollo económico y social. El cambio climático es sin duda una cuestión de alcance mundial que necesita acometerse urgentemente con medidas internacionales concertadas. Cabe esperar que en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Bali en diciembre, se trazará una hoja de ruta para un marco posterior a 2012 que permita promover iniciativas encaminadas al logro de una economía basada en un reducido nivel de emisiones de carbono. Dicho marco deberá ser lo suficientemente amplio y flexible como para permitir que todas las naciones se sumen a las iniciativas mundiales y deberá incluir medidas para abordar cuestiones relativas a la mitigación de los efectos, la labor de adaptación, la financiación y la tecnología.

30. **El Sr. Romero-Martínez** (Honduras) dice que a Honduras le resulta difícil asignar prioridades para el debate, ya que el comercio internacional y el desarrollo son tan importantes como la deuda externa y el desarrollo. Las necesidades son tan variadas como lo es la búsqueda de soluciones.

31. La erradicación de la pobreza es una responsabilidad colectiva, ya que no puede haber progreso social alguno mientras millones de seres humanos vivan en condiciones de inequidad, desigualdad, discriminación y pobreza extrema. Cualquier medida que se adopte ha de tener en cuenta la realidad de las circunstancias actuales.

32. La región a la que pertenece Honduras ha padecido innumerables desastres naturales que han provocado la pérdida de vidas humanas y la destrucción de capacidad de producción e infraestructura. Se precisa una estrategia mundial para reducir el número de desastres y formular una política de prevención.

33. Dados los altos precios del petróleo, a Honduras le interesa promover fuentes de energía nuevas y

renovables, por lo que acoge con satisfacción la iniciativa relativa a una estrategia de desarrollo sostenible. Honduras apoya todas las iniciativas urgentes y prácticas centradas en el cambio climático. En la primera sesión plenaria temática de la reunión de alto nivel sobre el cambio climático el Presidente de Honduras aportó ideas y describió cómo trabaja Honduras en la conservación del medio ambiente.

34. Si bien la cooperación Sur-Sur es decisiva y produce excelentes resultados, no sustituye la cooperación Norte-Sur. Honduras desea ver que los mercados se abran a sus productos a un precio justo y razonable. Cuando esas oportunidades existan, los países en desarrollo podrán cerrar las brechas y desarrollar sus economías. La dificultad radica en dar pasos de avance, mejorar las condiciones sociales y crear condiciones favorables para el desarrollo económico y social.

35. **El Sr. Al-Najem** (Kuwait) dice que ha llegado el momento de cambiar la forma en que se acometen los innumerables problemas que persisten a siete años de la Cumbre del Milenio para poder cumplir los compromisos contraídos. La consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio precisa una asociación de colaboración mundial para salvar las vidas de millones de seres humanos y mejorar su nivel de vida en los próximos años.

36. La delegación de Kuwait asigna gran importancia al Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, que se celebrará próximamente, en que Kuwait, convencido de que el objetivo principal de la reunión consiste en evaluar la marcha de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, participará a un alto nivel. Kuwait ha realizado notables progresos en el cumplimiento de los compromisos contraídos y las decisiones adoptadas en la Cumbre Mundial de 2005 y en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, muy en especial en las esferas de la educación, la salud y el robustecimiento del papel de la mujer, y ha elaborado políticas para promover un mayor desarrollo económico y social y elevar el nivel de vida de la población.

37. Desde el momento de su independencia Kuwait ha adoptado una generosa política de asistencia a los países en desarrollo, incluido el establecimiento en 1961 del Fondo kuwaití para el desarrollo económico árabe, que ha contribuido más de 12.000 millones de

dólares destinados a la financiación de proyectos de infraestructura en más de 100 países. Kuwait aporta contribuciones voluntarias anuales a los organismos especializados internacionales y fondos regionales, contribuyó recientemente 300 millones de dólares al Banco de Desarrollo Islámico para la erradicación de la pobreza en África y ha hecho entregas de ayuda humanitaria y de socorro a países afectados por desastres naturales. El país apoya la labor de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y exhorta a todos los Estados Miembros a que contribuyan a ella.

38. Es necesario coordinar las iniciativas nacionales, regionales e internacionales para superar los obstáculos que dificultan la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, trabas que incluyen la debilidad de las infraestructuras nacionales, la insuficiencia de fondos, una falta de tecnología y la incapacidad de derivar provecho de la globalización. Los países desarrollados deben cumplir su promesa de apoyar las estructuras económicas de los países en desarrollo y prestar asistencia financiera, farmacéutica y tecnológica equivalente al 0,7% de su producto interno bruto a fin de apoyar las estrategias nacionales adoptadas por los países mismos.

39. La delegación de Kuwait encomia la labor emprendida por algunos países desarrollados con el fin de alcanzar ese nivel de asistencia para el desarrollo y la labor emprendida por numerosos países en desarrollo con el fin de lograr una buena gobernanza, establecer un estado de derecho y la transparencia y combatir la corrupción. Kuwait también expresa su reconocimiento por la condonación de la deuda acordada por el Grupo de los Ocho países industrializados y la Unión Europea que beneficia a varios países menos adelantados y espera que se siga trabajando en ese sentido y en la reprogramación de la deuda.

40. En años recientes Kuwait ha mejorado y liberalizado el comercio, ha fortalecido la inversión extranjera y ha asignado al sector privado una función precursora basada en la libre competencia, lo cual ha requerido una modificación constante de las leyes. La delegación de Kuwait espera que se asigne a los países en desarrollo y a los menos adelantados un mayor papel en la determinación de la política de la OMC y que se establezca un sistema de comercio internacional más justo para esos países.

41. En lo que respecta al cambio climático, se sigue haciendo hincapié fundamentalmente en la reducción del uso de combustibles fósiles mientras se hace caso omiso prácticamente de factores como la deforestación, la urbanización de las tierras agrícolas y la energía nuclear. Kuwait objeta la imposición de cualquier obligación a los países en desarrollo, especialmente a los que dependen de los combustibles fósiles, antes de que los países industrializados cumplan los compromisos que han contraído en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto conexo.

42. Debe movilizarse un volumen mayor de recursos en el plano internacional a fin de descubrir y transferir tecnologías ambientalmente racionales destinadas a aumentar el uso de los combustibles fósiles como fuente energética y para promover la cooperación e inversión internacionales con objeto de abastecer de energía de forma ininterrumpida a los países que la necesiten, de manera que se puedan evitar los efectos de las fluctuaciones de precio de las fuentes energéticas en el desarrollo económico de algunos países. También son necesarias la educación y creación de conciencia en materia de energía renovable y sus ventajas.

43. **El Sr. Chidumo** (Mozambique) apunta que, si bien algunos países en desarrollo están próximos a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en varias esferas, la mayoría de ellos, especialmente en el África subsahariana, están lejos aún de poder hacerlo, y algunos no están siquiera en condiciones de alcanzar uno solo de esos objetivos. Esos desequilibrios, sumados a la inestabilidad de los mercados financieros y los productos básicos internacionales, debilitan aún más la participación de los países en desarrollo en lo que es ya una economía mundial robusta.

44. La participación de África en el sistema de comercio internacional sigue siendo insignificante, mientras que el 31% de la población no alcanza el nivel mínimo de consumo de energía alimentaria y las enfermedades mortales siguen provocando 4 millones de muertes al año. La pobreza sigue siendo el desafío mayor y el principal obstáculo a las iniciativas de desarrollo. Se precisan medidas concretas e inmediatas para cumplir cabalmente todos los compromisos contraídos en las importantes cumbres y conferencias de las Naciones Unidas, incluidas las celebradas en el marco del Grupo de los Ocho.

45. Los niveles de asistencia oficial para el desarrollo disminuyeron en 2006 y probablemente seguirán disminuyendo en 2007. No se ha alcanzado el objetivo de larga data del 0,7% del producto interno bruto, como tampoco se ha materializado el compromiso contraído en la Cumbre Mundial de 2005 de aumentar en 50.000 millones de dólares el monto de la asistencia prestada a los países en desarrollo. El orador espera que en la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo se logre adoptar medidas para velar por que se cumplan cabalmente los compromisos consagrados en el Consenso de Monterrey.

46. El punto muerto alcanzado en las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda de Doha es motivo de preocupación para los países en desarrollo. La delegación de Mozambique exhorta a los países desarrollados a que demuestren la voluntad política necesaria para superar el actual estancamiento y a que logren concluir de manera oportuna y satisfactoria las actuales negociaciones comerciales.

47. Los problemas relacionados con el comercio, incluso las limitaciones estructurales, preocupan a los países menos adelantados y deben acometerse de manera integral e integrada. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) debe desempeñar una función catalítica en el fomento de la capacidad de los países en desarrollo para garantizar que las negociaciones comerciales sean un proceso incluyente. Las decisiones deberán tener en cuenta las inquietudes de todos los países en desarrollo.

48. Si bien los bajos aranceles y el acceso a los mercados constituyen el problema principal, la mayoría de los países en desarrollo necesitan más recursos financieros para mejorar su productividad y capacidad competitiva. En septiembre de 2005 los líderes mundiales se comprometieron a prestar apoyo y a aumentar la ayuda para el fomento de la capacidad a fin de permitir que los países en desarrollo se beneficiaran de la ampliación de las oportunidades comerciales. El orador acoge favorablemente el reciente perfeccionamiento del Marco Integrado para la asistencia técnica en apoyo del comercio de los países menos adelantados y exhorta a que se acelere la aplicación de la iniciativa "Ayuda para el comercio" de la Organización Mundial del Comercio.

49. Aun cuando los efectos del cambio climático se sienten en todos los países, los países en desarrollo, muy en especial en el África subsahariana, son los que más los padecen. Como país propenso a distintos tipos de desastres naturales, Mozambique centra sus esfuerzos en reducir la vulnerabilidad y en mitigar el sufrimiento de la población, así como en asegurar un proceso rápido y armonioso de reconstrucción y recuperación.

50. Si bien cada país es el principal responsable de su propio desarrollo económico y social, las iniciativas de mitigación de los efectos y de adaptación en relación con el cambio climático y la prevención y reducción de los efectos negativos de los desastres naturales requieren la participación de la comunidad internacional en su conjunto. La reciente reunión de alto nivel sobre el cambio climático ha generado nuevas perspectivas y ha despertado esperanzas de que en la venidera conferencia sobre el cambio climático que se celebrará en Bali se lograrán avances notables.

51. En relación con las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo, el actual proceso encaminado a mejorar la eficacia y eficiencia del sistema de las Naciones Unidas deberá imprimir un impulso significativo a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y demás objetivos convenidos internacionalmente.

52. Mozambique acoge con beneplácito el informe del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y el medio ambiente y las recomendaciones contenidas en dicho informe. La delegación de Mozambique aguarda con interés la posibilidad de estudiar el recién publicado informe de los Copresidentes al Presidente de la Asamblea General sobre las consultas celebradas hasta la fecha. Las recomendaciones del Grupo son una aportación inapreciable al establecimiento de un sistema de las Naciones Unidas más robusto y coherente a nivel de país y a la realización de su potencial pleno como asociado efectivo en el desarrollo. Mozambique se ha ofrecido para ser uno de los ocho países que ensayarán un programa único de las Naciones Unidas a nivel nacional a fin de contribuir al proceso intergubernamental y aportar decisiones sobre las recomendaciones del Grupo.

53. Los Estados tienen la obligación y responsabilidad colectivas de aprovechar la

oportunidad que brinda el actual período de sesiones de la Asamblea General para llevar adelante el programa de desarrollo de las Naciones Unidas. Algunas de las cuestiones fundamentales del actual período de sesiones guardan relación con la labor de la Comisión, incluidos la financiación para el desarrollo, el cambio climático y las actividades operacionales para el desarrollo.

54. **La Sra. Aitimova** (Kazajstán) señala que, pese a los éxitos alcanzados en lo que respecta a la eliminación de la pobreza y el hambre, aún queda mucho por hacer. Entre las cuestiones prioritarias se cuentan la atención primaria de la salud, la adopción de medidas para hacer frente a las epidemias, la mortalidad materna e infantil, la tuberculosis y el sarampión y el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA), que en estos momentos es una de las principales causas de muerte en la población de edad laboral.

55. El mundo desarrollado podrá ayudar a que los países en desarrollo alcancen los objetivos de desarrollo del Milenio cumpliendo sus obligaciones internacionales en materia de desarrollo y garantizando el éxito de la Ronda de Desarrollo de Doha. Los países en desarrollo deben acometer la gestión de sus recursos naturales y humanos con prudencia, practicar la buena gobernanza y combatir la corrupción a todos los niveles para evitar que se malgasten sus recursos.

56. Kazajstán se ha comprometido a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y viene aplicando su estrategia de desarrollo a largo plazo titulada “Kazajstán 2030”. El principal objetivo económico es convertir a Kazajstán en uno de los países más competitivos mediante la diversificación de la economía, el aumento de la producción de bienes y servicios con valor añadido y el establecimiento de los cimientos de una economía basada en servicios de alta tecnología. Kazajstán también aumenta su producción de gas, al tiempo que, gracias a sus grandes depósitos de uranio, podrá desempeñar un papel importante en el desarrollo del sector de la energía nuclear. Para 2017 el país se encontrará entre los 10 mayores productores de petróleo del mundo.

57. Kazajstán es plenamente consciente de la responsabilidad compartida que le corresponde en la tarea de garantizar el equilibrio y la seguridad en materia de energía en el mundo. Kazajstán ha

propuesto la concertación de un pacto euroasiático para la estabilidad del suministro de energía a fin de promover una mayor diversificación de los suministros energéticos a los consumidores y ofrecer garantías a los productores de energía. El ingreso en la OMC en condiciones de igualdad y no discriminación ayudaría a Kazajstán en ese empeño.

58. Es importante tener en cuenta los intereses de los países en desarrollo sin litoral en el fomento de la capacidad de transporte de tránsito, la promoción del comercio y el acceso a los mercados mundiales. Ha sido un año significativo para el Programa de Acción de Almaty, por lo que es hora ya de que se pase revista a los progresos realizados en su aplicación. Las decisiones sobre el fomento de la cooperación regional y el desarrollo de la infraestructura de transporte y tránsito adoptadas en el reciente período de sesiones de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), celebrado en Kazajstán en mayo, han representado un paso de avance significativo y lógico en ese sentido.

59. La oradora señala a la atención de los miembros de la Comisión la propuesta de Kazajstán de establecer un registro de los problemas mundiales relativos al medio ambiente a fin de ayudar a elaborar mecanismos para hacer frente a los desastres ecológicos.

60. La crisis energética mundial y la amenaza de los cambios climáticos negativos plantean graves problemas para la comunidad mundial. Debe elaborarse una estrategia mundial en materia energética y ambiental en el contexto de las Naciones Unidas para su debate durante el examen de seguimiento de 2012 de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

61. Millones de personas se han visto afectadas por la difícil situación del mar de Aral: se han perdido las tres cuartas partes de sus aguas y la sal del lecho marino que ha quedado al descubierto daña el medio ambiente de todo el continente euroasiático. Pese a que los países de la región del Asia central han trabajado mucho para rehabilitar el mar, se necesitan los esfuerzos de la comunidad mundial. En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de 2002 Kazajstán propuso que se le concediera al Fondo internacional para la rehabilitación del mar de Aral la condición de institución de las Naciones Unidas.

62. La integración regional es necesaria para hacer frente a los desafíos que plantea el mundo moderno. Kazajstán ha declarado en repetidas ocasiones su firme

compromiso de promover la cooperación regional como medio de lograr la prosperidad económica de los países del Asia central.

63. **El Sr. Christian** (Ghana) dice que en años recientes se ha dedicado mucha atención a la lucha contra la pobreza, ya que la persistencia de la pobreza extrema en un mundo de abundancia es una afrenta a la comunidad internacional. Todos los Estados deben persistir en los esfuerzos hasta tanto se realicen progresos palpables.

64. Desde hace años la comunidad internacional ha sido un asociado fiel en las iniciativas de desarrollo. Ha prestado apoyo a los países del África subsahariana, Ghana incluido, y a los países menos adelantados en su empeño en ayudar a que los países en desarrollo alcancen los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, muy en especial los objetivos de desarrollo del Milenio.

65. El número de personas que viven en la pobreza extrema en todo el mundo ha disminuido desde 1990, al tiempo que se ha avanzado notablemente en el propósito de aumentar el acceso a la educación y reducir la mortalidad infantil. No obstante, el progreso ha sido lento y desigual y muchos países, especialmente países de África, han quedado rezagados. Es importante fortalecer la cooperación internacional para asegurar que se cumplan los compromisos contraídos en las diversas conferencias y cumbres internacionales. No se podrán atender las necesidades críticas de los países pobres únicamente mediante inversiones nacionales o regionales, sino que se precisa una asociación mundial eficaz para ayudarlos a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y demás objetivos convenidos internacionalmente. Cuestiones como la crisis de la deuda, el cambio climático, la política comercial mundial, la tecnología y la financiación para el desarrollo sólo pueden acometerse en el plano mundial.

66. Se ha avanzado lentamente en la reducción de la deuda externa de África en el marco de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. Aunque el valor de la deuda ha disminuido en relación con el producto interno bruto, el total de las obligaciones relativas al servicio de la deuda permanece casi inalterado debido al aumento de las tasas de interés. Se supone que la adicionalidad de la asistencia deba ser un componente fundamental de la Iniciativa. Aun cuando se condone la deuda en su totalidad, la asistencia

oficial para el desarrollo tendría que seguir proporcionando los nuevos recursos necesarios para el desarrollo. No obstante, la asistencia oficial para el desarrollo sólo alcanza la mitad del nivel prometido del 0,7% del producto interno bruto, a pesar de que el Grupo de los Ocho se comprometió en 2005 a duplicar la ayuda a África para 2010.

67. Si bien los países pobres necesitan aumentar sus exportaciones a los países ricos, las barreras comerciales siguen obstaculizando el crecimiento de las exportaciones. Aunque se supone que la Ronda de Doha mejore el acceso de los países pobres a los mercados, las negociaciones se han estancado, lo que pone en tela de juicio el compromiso de los Estados de promover un sistema de comercio abierto y regido por normas y de reducir la pobreza. Las negociaciones de la Ronda de Doha deben ser compatibles con los objetivos de la lucha contra la pobreza y no deben contravenir las prioridades acordadas por los gobiernos de todo el mundo en el Consenso de Monterrey en 2002. El 12º período de sesiones de la UNCTAD, que se celebrará en Accra (Ghana), debe abrir una nueva oportunidad para que la comunidad internacional centre su atención en algunas de las cuestiones a que hacen frente África y otras regiones en desarrollo, entre ellas la adquisición de la capacidad comercial y productiva necesaria para competir en la arena mundial.

68. Existe un consenso mundial creciente acerca de la amenaza que representa el cambio climático y la urgente necesidad de hacerle frente. Ghana espera que la Conferencia sobre el cambio climático que se celebrará en Bali en diciembre sirva de plataforma propicia para llevar a cabo negociaciones constructivas con miras a adoptar un régimen multilateral amplio para el período posterior a 2012.

69. **El Sr. Godo** (Kenya) señala que la Comisión debe habilitar foros apropiados para las deliberaciones y la adopción de decisiones orientadas a la acción sobre importantes cuestiones relacionadas con el desarrollo. La delegación de Kenya acoge complacida el robustecimiento del Consejo Económico y Social, la celebración de su primer examen ministerial anual y la inauguración de su Foro sobre Cooperación para el Desarrollo en 2007, mandatos que deberán realzar la labor del Consejo y la Comisión. Pese a los esfuerzos concertados de la comunidad internacional, siguen aumentando las disparidades entre los países como

consecuencia de la existencia de regímenes comerciales y financieros mundiales injustos.

70. El desarrollo sostenible en casi todos los países en desarrollo en el último decenio ha encarado graves problemas suscitados por los niveles crecientes de endeudamiento externo y el deterioro de las relaciones de intercambio, situación que se agrava por el estancamiento de la Ronda de Doha y la continua reducción de la asistencia oficial para el desarrollo y de las corrientes de inversión directa extranjera a los países en desarrollo, especialmente en África. Habida cuenta de que, a cinco años de la histórica Conferencia de Monterrey, muchos de los compromisos contraídos en esa ocasión no han sido honrados, la delegación de Kenya aguarda con interés la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Doha en 2008.

71. Kenya apoya las iniciativas en curso encaminadas a mejorar la eficiencia operacional del sistema de las Naciones Unidas, que sigue derivando enseñanzas útiles para la reforma institucional en muchos países. El medio ambiente, el desarrollo y el género ocupan en estos momentos un lugar preponderante y precisan una comprensión apropiada de sus consecuencias para la labor de las Naciones Unidas y para el programa de desarrollo mundial. Como sede del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-Hábitat), Kenya exhorta a que se fortalezca el PNUMA dotándolo de recursos suficientes. Kenya seguirá apoyando las iniciativas de la Organización garantizando un entorno favorable y prestando apoyo complementario para realzar la eficiencia de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

72. Los efectos previstos del incesante cambio climático en África en su totalidad afectarán los medios de vida, la salud, los recursos de agua, la agricultura y la seguridad alimentaria, lo que socava las perspectivas económicas en todo el continente. Mientras que los países en desarrollo, especialmente en África, son los que menos han contribuido al calentamiento de la Tierra, irónicamente son los más vulnerables. La comunidad internacional debe asignar prioridad a los efectos negativos del cambio climático sobre la base de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Debe prestarse particular atención a los países en desarrollo, cuya labor de adaptación exige suficientes recursos, tecnología y fomento de la

capacidad. En su calidad de Presidente de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Kenya espera que la conferencia sobre el cambio climático que se celebrará en Bali alcance un resultado positivo y aboga a favor de un mecanismo a largo plazo para hacer frente al cambio climático.

73. Mientras que en la revisión trienal amplia de la política se abordarán las actividades operacionales a fin de asegurar que los programas, fondos y organismos especializados contribuyan eficazmente a la erradicación de la pobreza y a la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, muy en especial los objetivos de desarrollo del Milenio, el orador exhorta a la Comisión a que atienda las necesidades especiales de África —único continente que, según se espera, no alcanzará los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015— e insta a la comunidad internacional a que apoye las iniciativas de desarrollo de África por conducto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). A ese respecto, el orador aplaude la decisión del Secretario General de establecer un Grupo Directivo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África, al tiempo que aguarda con interés un nuevo diálogo de alto nivel sobre África en 2008.

74. **La Sra. Silveira** (Uruguay), al destacar algunas de las medidas adoptadas por el Uruguay para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, dice, en relación con la lucha contra la pobreza, que un plan de emergencia aprobado en 2005 ha contribuido notablemente a reducir el número de pobres, a erradicar la pobreza extrema y a ayudar a integrar a muchos de los pobres en la sociedad. En lo concerniente a la salud, en el recién establecido fondo nacional de la salud se asigna prioridad a la atención primaria de la salud y a la prevención. El fondo también proporciona recursos financieros para que todos los ciudadanos puedan disfrutar su derecho a la salud. En la esfera de la educación, la enseñanza escolar en el Uruguay es ahora obligatoria desde la edad de cuatro años, al tiempo que se vienen elaborando programas para evitar que los estudiantes abandonen la enseñanza primaria y secundaria.

75. El Uruguay viene trabajando asimismo en la ampliación, modernización y diversificación de su sector externo con el fin de realzar su papel en el comercio internacional. Es fundamental seguir liberalizando el comercio, que debe basarse en un sistema comercial y financiero internacional abierto,

regido por normas, predecible y no discriminatorio, desprovisto de toda medida proteccionista, incluso de restricciones a los productos agrícolas y subsidios de exportación. Deben reducirse significativamente las medidas de apoyo interno, mientras que deben abrirse más los mercados, particularmente los de los países desarrollados, incluso a los bienes menos caros procedentes de los países en desarrollo.

76. En lo que respecta al tema de la financiación para el desarrollo, la delegación del Uruguay atribuye considerable importancia al Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, que se celebrará antes de fin de mes, y a la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Doha en 2008. Al Gobierno del Uruguay le interesan las propuestas de otras modalidades innovadoras para financiar el desarrollo, así como las nuevas iniciativas relacionadas con el mecanismo de financiación internacional.

77. Debe robustecerse la colaboración entre las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales a fin de movilizar recursos para el desarrollo. A ese respecto, debe revisarse el término "país de ingresos medios" puesto que no se hace eco ni de las desigualdades internas a menudo opacadas por las medias nacionales ni de las iniciativas encaminadas a superar la vulnerabilidad de las economías nacionales y particularmente de amplios segmentos de la población. Aunque el Uruguay se considera un país de ingresos medios, encara obstáculos estructurales que impiden el desarrollo sostenible, por lo que requiere asistencia técnica y financiera. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el 90% de los latinoamericanos sumidos en la pobreza extrema viven en países de ingresos medios.

78. Debe seguirse fortaleciendo la capacidad institucional de las Naciones Unidas para combatir la degradación ambiental dada la grave amenaza que representa ese fenómeno a nivel mundial para las generaciones actuales y futuras. En consecuencia, debe progresarse más en la aplicación de los acuerdos concertados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y del Plan de Aplicación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Por consiguiente, la cooperación internacional en materia de medio ambiente es esencial mediante el cumplimiento de los acuerdos vigentes y sobre la base de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Los países donantes en particular deben

incrementar su asistencia a los países en desarrollo a ese respecto.

79. Cada Estado debe cumplir su responsabilidad de proteger activamente el medio ambiente de su territorio y aguas, con la participación vigilante de las organizaciones de la sociedad civil. Al hacerlo, los Estados deben velar por que las empresas extranjeras y nacionales que funcionan en su territorio cumplan estrictas normas de calidad ambiental. A ese fin, el Uruguay ha aprobado normas internacionalmente aceptadas, las que aplica rigurosamente.

80. Aun cuando el Uruguay no figura entre los principales contribuidores al calentamiento de la Tierra, reconoce plenamente los peligros que suponen el fenómeno y la dificultad que entraña lograr un desarrollo social y económico sostenible, dada la estrecha relación que existe entre sus recursos naturales y el rendimiento económico.

81. Por último, la oradora dice que el Uruguay comparte la preocupación del Consejo de Seguridad respecto del vínculo entre los conflictos armados y la trata, el tráfico ilícito y la explotación ilícita de los recursos naturales. Si bien, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, la cuestión pertenece normalmente al ámbito del Consejo de Seguridad en virtud del derecho internacional, los Estados tienen el derecho a disponer de sus bienes y recursos naturales de conformidad con sus intereses nacionales. En consecuencia, en situaciones que no entrañen un conflicto armado, las cuestiones relativas a los recursos naturales propiamente dichos caen dentro del ámbito de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social. Un ejemplo de ese tipo de situación es el acuerdo entre la Argentina, el Brasil, el Paraguay y el Uruguay para la gestión, supervisión y desarrollo sostenible del acuífero guaraní.

82. **El Sr. Belinga-Eboutou** (Camerún) acoge complacido la movilización de la comunidad internacional mediante la realización de varias actividades relacionadas con el desarrollo que tratan de la lucha cotidiana contra la pobreza, especialmente en África, los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Ha llegado el momento de pasar de las palabras a los hechos. El orador exhorta a que se dedique tiempo a meditar detenidamente sobre los medios para remediar las insuficiencias de la gestión económica mundial y a que se intensifique la

cooperación Sur-Sur a fin de realzar la coherencia entre los compromisos y las acciones.

83. Se acepta generalmente que pocos países del África subsahariana alcanzarán los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015, y para entonces, a menos que se hallen formas de traducir rápidamente los compromisos en acciones concretas, millones de personas seguirán encorvadas bajo el yugo de la pobreza, su mirada puesta en las Naciones Unidas, última esperanza para preservar su humanidad. La próxima revisión trienal amplia de la política brindará una oportunidad para que la Comisión aborde cuestiones relacionadas con la mejora de la capacidad de las Naciones Unidas para satisfacer las necesidades de los países en desarrollo y movilizar financiación plurianual estable y predecible destinada a las actividades coherentes y coordinadas.

84. La delegación del Camerún acoge favorablemente la celebración de la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo, que debe contribuir a acelerar la aplicación del Consenso de Monterrey. También asigna gran importancia a la reanudación de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales, decisivas para las cuestiones del desarrollo. El logro de un acuerdo sobre las normas que regirán los aranceles y subsidios agrícolas y los derechos de aduana contribuirá a salvaguardar los intereses de los países del Sur y permitirá que la globalización retenga su verdadera importancia y dé lugar a una genuina asociación mundial para el desarrollo. Tampoco debe olvidarse la necesidad de una mayor coherencia entre el sistema de comercio multilateral y el sistema financiero internacional. El Camerún espera asimismo que se lleve a cabo una reforma creíble de la arquitectura financiera internacional, que las instituciones de Bretton Woods reconozcan las características nacionales de los países en desarrollo y que se movilicen nuevos recursos financieros estables y predecibles mediante iniciativas financieras innovadoras.

85. Dada la considerable disminución de la asistencia oficial para el desarrollo en 2006, el orador se pregunta qué ha sido de los compromisos de Monterrey. Además, cuestiones como el VIH/SIDA y el cambio climático también han afectado profundamente a África. El Camerún, como otros países de África, ha padecido recientemente graves inundaciones, a las que las autoridades han respondido sin demora. No

obstante, es esencial que se acometan las causas profundamente arraigadas de esos fenómenos. Por último, el orador reitera el apoyo del Camerún a la creación de un mercado del carbono en la cuenca del Congo en el marco del Protocolo de Kyoto.

86. **El Sr. Butagira** (Uganda) dice que, dada la variedad de factores asociados con la pobreza, a la Comisión le corresponde desempeñar un papel decisivo en la promoción del programa de las Naciones Unidas y en la creación de las condiciones necesarias para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y demás objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. La Comisión debe aprovechar el impulso actual para adoptar decisiones concluyentes sobre cuestiones relativamente nuevas de la globalización y el cambio climático y para dar nueva vida al debate de temas de más larga data de importancia crítica para la comunidad mundial. Ante todo, debe darse a conocer mejor como foro confiable para lograr consenso aprovechando los progresos realizados, como la reanudación de la Ronda de Doha y el éxito reciente de la reunión de alto nivel sobre el cambio climático.

87. Al finalizar el primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza, la pobreza ha aumentado en algunos países menos adelantados, especialmente en el África subsahariana. Sin embargo, el Decenio ha colocado firmemente el tema de la pobreza en el centro del programa de desarrollo y ha transmitido el claro mensaje de que los países desarrollados deben invertir mayores recursos para apoyar la lucha que libran los países en desarrollo contra la pobreza. Con una mejor comprensión de los obstáculos profundamente arraigados a que hacen frente los distintos países, el segundo Decenio debe alcanzar un éxito mayor.

88. Uganda mejora su desempeño en lo que respecta al crecimiento económico en pro de los pobres. El crecimiento económico se ha más que duplicado a un ritmo anual del 6% desde 1990, pese a su ligera desaceleración en los cinco años anteriores. Al igual que muchos países en desarrollo, Uganda encara formidables dificultades para sostener el crecimiento en vista de la insuficiente asistencia para el desarrollo, la falta de inversión en capacidad productiva, el limitado acceso a los mercados y la carga de la deuda, factores que han contribuido a agravar los efectos negativos del cambio climático. La reducción de la pobreza y la consecución de los objetivos de desarrollo

del Milenio serán prácticamente imposibles a menos que se acometan esos problemas.

89. En el marco de la revisión trienal amplia de la política la Comisión analizará la supervisión y el seguimiento por las Naciones Unidas de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente para determinar los logros obtenidos y los aspectos que necesitan mejorarse. A ese respecto, la delegación de Uganda acoge complacida el primer examen ministerial anual y Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, celebrados en julio de 2007, y aguarda con interés el debate sobre la repercusión de los compromisos, las políticas y los procesos internacionales en las estrategias nacionales de desarrollo.

90. Algunas normas internacionales han retrasado el progreso de los países en desarrollo, mientras que la comunidad internacional no ha hecho lo suficiente para atender los problemas. El sistema financiero internacional ha perjudicado los esfuerzos de los países en desarrollo por librarse de la deuda, al tiempo que el sistema de comercio mundial ha obstruido injustamente su acceso a la tecnología necesaria mediante la aplicación de un régimen excesivamente estricto de derecho de propiedad intelectual, lo que contribuye a mantener la brecha entre los países ricos desarrollados y los países pobres en desarrollo. Se precisa urgentemente un entorno económico internacional dinámico y favorable para impulsar aún más el avance a nivel mundial hacia el logro del desarrollo sostenible.

91. La Comisión debe prestar particular atención a los países que se encuentran en situación especial, habida cuenta de los nuevos desafíos mundiales que constantemente frustran su empeño en lograr el desarrollo sostenible. Esos países padecen un grave déficit de recursos para el desarrollo, la exclusión de la economía mundial y desastres naturales relacionados con el clima. Ha llegado el momento de que las buenas intenciones se traduzcan en diálogo constructivo y en una asociación genuina basada en responsabilidades compartidas pero diferenciadas, apoyada por la firme voluntad política de la comunidad internacional.

92. **El Sr. Tommy** (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) dice que la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) ha seguido centrando sus esfuerzos en esferas en que ha demostrado claramente una ventaja comparativa y puede contribuir mejor a la labor de la comunidad internacional por

promover el desarrollo sostenible. En consecuencia, la organización hace hincapié en tres prioridades: la lucha contra la pobreza mediante actividades productivas, el fomento de la capacidad comercial, y energía y medio ambiente.

93. En lo que respecta a la lucha contra la pobreza, la ONUDI promueve el desarrollo de un sector privado dinámico y refuerza la capacidad de los gobiernos para fomentar un entorno que favorezca la creación de riqueza. Por consiguiente, la ONUDI centra sus esfuerzos en incorporar a los pobres en el sector privado como empresarios y empleadores.

94. En la esfera del fomento de la capacidad comercial el programa de la ONUDI promueve el aumento de la competitividad de las empresas industriales de los países en desarrollo, la conformidad de las manufacturas con las normas internacionales (en cooperación con otras organizaciones de las Naciones Unidas) y la conectividad de los exportadores a los mercados mundiales. Según la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la ONUDI es el principal proveedor de asistencia técnica relacionada con el comercio entre todos los organismos de las Naciones Unidas.

95. La mejora de la eficiencia energética, en particular, la eficiencia energética industrial, debe ser un elemento importante de la política nacional en materia de energía. El sector industrial, al que puede atribuirse casi la tercera parte de la demanda de energía y las emisiones de dióxido de carbono a nivel mundial, reviste una importancia fundamental en el empeño en hacer frente al cambio climático sin afectar negativamente el crecimiento económico, particularmente en los países en desarrollo. La ONUDI permite que los países eleven la eficiencia energética de sus industrias ayudándolos a acceder a mejores tecnologías y, mediante el fomento de la capacidad, a aplicar esas tecnologías con mayor eficiencia.

96. Habida cuenta de que muchos pobres en los países en desarrollo carecen de acceso a la energía moderna, particularmente en las zonas rurales, la ONUDI trabaja en aumentar ese acceso mediante el suministro de energía de fuentes renovables fuera de la red para las aplicaciones industriales y actividades productivas. El uso de biocombustibles encierra enormes posibilidades para promover el crecimiento económico y el empleo y, si son objeto de una

ordenación sostenible, para hacer frente al cambio climático.

97. El Protocolo de Montreal sobre Sustancias que Agotan la Capa de Ozono es uno de los ejemplos más palpables de que la comunidad internacional puede hacer frente con éxito a importantes problemas ambientales si trabaja de manera mancomunada. La ONUDI cree firmemente que podrán realizarse progresos similares en materia de cambio climático mediante acuerdos internacionales bien concebidos y eficazmente aplicados, bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

98. En lo concerniente al desarrollo de África, el orador apunta que en la Conferencia de Ministros Africanos de Industria, celebrada en Midrand (Sudáfrica), del 24 al 27 de septiembre, se encomió la decisión de la Unión Africana de dedicar la Octava Cumbre de Jefes de Estado y de Gobiernos de la Unión Africana al tema central del desarrollo sostenible. En la Conferencia también se recomendó un proyecto de plan de acción para el desarrollo industrial acelerado de África para su examen en la Cumbre. Además, la Unión Africana, el Grupo de Estados de África y la ONUDI auspiciarán un debate de mesa redonda sobre tecnología e innovaciones para la industria, que habrá de celebrarse el 20 de noviembre de 2007, en observancia del Día de la Industrialización de África (proclamado por la Asamblea General en su resolución 44/237).

99. A fin de poder explotar mejor el potencial de la cooperación Sur-Sur para complementar la cooperación Norte-Sur, la ONUDI ha establecido una dependencia especial encargada de fomentar y coordinar las actividades de cooperación industrial Sur-Sur. En 2007 se establecieron centros para la cooperación Sur-Sur en la India y China. Se estudia la posibilidad de abrir otros centros en el Brasil, Egipto y Sudáfrica, que, según se espera, beneficiarán particularmente a los países menos adelantados.

100. En lo que respecta a las iniciativas encaminadas a promover la coherencia en todo el sistema y la reforma de las Naciones Unidas, la ONUDI ha llevado a cabo considerables reformas internas en años recientes y sigue empeñada en trabajar con los Estados Miembros y las organizaciones hermanas del sistema de las Naciones Unidas para intensificar los efectos de sus programas a nivel de país. La ONUDI cree que para que la reforma de las Naciones Unidas cumpla su

cometido, debe llevarse a cabo de manera que permita que los Estados Miembros aprovechen al máximo los recursos especializados de todos los componentes pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, velando al propio tiempo por que esos componentes trabajen en un marco común dirigido por los países.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas.